

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTYS)

SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO

UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL ATLACOMULCO

				HOMOCLAVE	DIF-20		
NOMBRE				TRÁMITE		SERVICIO	X
Consulta médica.							
DESCRIPCIÓN							
Brindar atención médica de especialidad en rehabilitación inicial y de seguimiento a pacientes con discapacidad temporal o permanente.							
FUNDAMENTO LEGAL		Artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Técnica Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, para la atención integral a personas con discapacidad.					
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica					
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA		No aplica	
PRESENCIAL		ATENCIÓN TELEFÓNICA		EN LÍNEA		PRE-GESTIÓN EN LÍNEA	
URIS Atlacomulco, ubicado en Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú, esquina con Calle Ing. Luis Galindo Ruíz.		Comunicarse al teléfono 712 597 5930		No aplica		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Cuando el paciente acude a solicitar terapia con referencia médica de alguna institución de salud o expediente clínico.					

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Carnet vigente (se proporciona en la valoración inicial).	SI (1)	No	Lineamientos de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Usuario o Usuaria solicita informes en caja/recepción de la URIS o a través del número 712 597 5930.	
2.- Usuario o usuaria entrega sus requisitos a trabajo social de la URIS para que se verifique si es candidata para obtener cita con el médico especialista.	
3.- Usuario o usuaria acude a la URIS a sacar cita de manera presencial el día que se apertura la agenda.	
4.- Usuario o Usuaria acude a consulta, en fecha y hora señalada.	
5.- Usuario o usuaria pasa a trabajo social para integración de expediente clínico y realización de estudio socioeconómico.	
6.- Usuario o usuaria acude a caja de URIS para realizar el pago de la consulta, acorde a la categoría otorgada por la trabajadora social.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)	

No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

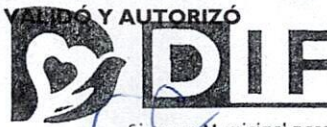
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día hábil		
COSTO	CATEGORÍA		CONSULTA MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN					
	A		\$500					
	B		\$250					
	C		\$120					
	D		\$80					
	E		\$60					
FUNDAMENTO JURIDICO	Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Atlacomulco, de fecha 8 de julio de 2025. Artículo 13 fracción XII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados.							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Acreditar o detectar, por parte del médico especialista en rehabilitación, tener una discapacidad temporal o permanente.						
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, ubicada en Av. Ma. Del Consuelo Mercado No.169. Col. Las Fuentes, Atlacomulco, México. C.P 50450. Tel. (712) 122 1144. contraloriadifatlacomulco25@outlook.com .				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	

resolución del trámite o servicio)?		O VISITA DOMICILIARIA	
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco			Unidad de Rehabilitación e Integración Social Atlacomulco				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Martha Margarita Zaldívar Plata					
CALLE	Circuito vial Jorge Jiménez Cantú, esquina con Calle Ing. Luis Galindo Ruiz			NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA	Isidro Fabela			MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Todos los jueves de cada mes y un martes cada quincena, de 9:00 a 14:00 horas.				
LADA	TELÉFONOS		EXTENSIÓN		CORREO ELECTRÓNICO		
No Aplica	712 597 5930		No aplica		urisatlacomulco2025@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO							
OFICINA	No aplica						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Cuánto tiempo dura el tratamiento?
RESPUESTA	Indefinido, según su evolución.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Cuándo son las consultas?
RESPUESTA	Se programan en base a la necesidad del paciente.
PREGUNTA FRECUENTE 3	Si me envían de otra institución, ¿me otorgan el servicio?
RESPUESTA	Siempre y cuando sea enviado formalmente, con hoja de referencia y resumen clínico.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

 RESPONSABLE L.T. MAYRA JAQUELINE MONTOYA CRUZ COORDINADORA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL SMDIF ATLACOMULCO	VISTO Y AUTORIZÓ  Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlacomulco 2025-2027 LIC. MARTHA MARGARITA ZALDÍVAR PLATA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 2025
--	--	---